



Colegio Universitario de Cartago

Información sobre el trámite

Código: UME-ET-01	
Nombre del trámite:	Citologías para estudiantes
Dependencias Involucradas:	Departamento Bienestar Estudiantil y calidad de vida
Horario de atención:	Martes : 9:00am a 11:30am
Pasos a seguir:	<ol style="list-style-type: none">1) El solicitante se acerca a la recepción de Bienestar Estudiantil para solicitar una cita o también puede obtener su cita por llamada al Departamento de Bienestar Estudiantil.2) El solicitante se presenta el día indicado en la solicitud de la cita.3) El solicitante debe esperar en la recepción de Bienestar Estudiantil para ser llamado a pasar a la consulta.4) El solicitante después de ser llamado pasa a la enfermería.5) El solicitante deberá luego pasar al consultorio de la doctora.6) Se le da al solicitante una muestra de la citología del procedimiento que se hizo en la unidad médica.7) El solicitante deberá llevar la muestra de la citología al laboratorio de la dirección brindada por la Unidad Médica8) En el laboratorio deberá cancelar de ₡9.000 a ₡50.000 (depende del análisis que se requiere).

Requisitos	<p>1) Estar enlazado directamente en el CUC</p> <p>2) Presentar cédula de identidad y carné institucional</p>
Plazo de resolución:	Máximo 5 a 8 días hábiles
Costo del trámite:	Sin costo
Formulario(s) que se debe(n) completar:	No aplica
Oficina de solicitud del trámite:	Recepción Departamento de Bienestar Estudiantil o la Unidad Médica
Contacto en la oficina:	Karina Pérez Bravo Hazel Salas león
Email:	hsalasl@cuc.ac.cr kperezb@cuc.ac.cr
Teléfono:	2550-6231/ 25506125

Colegio Universitario de Cartago
Información sobre el trámite

Nombre del trámite:	Electrocardiograma
Dependencias Involucradas:	Departamento Bienestar Estudiantil
Horario de atención:	lunes, miércoles y viernes 8:00a.m. a 3:00p.m. martes 9am A 4pm y jueves 12:00p.m a 7: 00p.m
Pasos a seguir:	<ol style="list-style-type: none"> 1) La persona se acerca a solicitar una cita. 2) La persona se reporta en la recepción. 3) Se verifica la relación paciente CUC si es estudiante se solicita cedula de identidad lo cual será ingresado al sistema de AVATAR gestión estudiantil para obtener la información del estado de matrícula del estudiante. 4) Pasa a la enfermería y se hace la pre consulta dentro de la misma si es estudiante o familiar de funcionarios de primer grado se les pregunta si poseen seguro en caso de ser si se le solicita cedula de identidad misma que será ingresada al sistema de verificación del derecho del asegurado por medio de la página web de la C.C.S.S. 5) Se verifica la veracidad del asegurado así como la fecha de vencimiento. 6) Se solicita al funcionario carne institucional 7) Se hace las correspondientes anotaciones en el expediente médico. 8) El expediente es llevado al médico. 9) Se hace la consulta medica 10) El medico recomienda hacerse el electrocardiograma 11) Si es de carácter urgente se realizara de inmediato por la enfermera o el medico, en caso contrario se le asigna una cita para hacerle el electrocardiograma, el dia de la cita del electrocardiograma el paciente se

	<p>acerca a la recepción indica tener cita para electrocardiograma y la enferma o el médico se lo realiza el cual quedara en expediente médico del paciente, ese mismo día el electrocardiograma será valorado por el medico el cual tomara su criterio y recomendaciones de acuerdo del resultado del mismo(referencias especialistas, educación estilo de vida saludables etc.</p>
Requisitos	1) Tener enlace directo con e CUC: ser funcionario estudiante o familiar en primer grado de funcionario
Plazo de resolución:	Máximo 1 a 2 días hábiles
Costo del trámite:	No aplica
Formulario(s) que se debe(n) completar:	No aplica
Oficina de solicitud del trámite:	Recepción bienestar estudiantil o la unidad medica
Contacto en la oficina:	Karina Pérez bravo Hazel Salas león
Email:	hsalasl@cuc.ac.cr kperezb@cuc.ac.cr
Teléfono:	2550-6231 / 25506125